



Chetumal Quintana Roo a 29 de junio del 2020.

COMUNICADO

Estimadas compañeras y compañeros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

En cumplimiento de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO, publicados el pasado día 05 de Diciembre del año 2019 en el Periódico Oficial del Estado, el artículo 11 corresponde a la nominación y elección de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, por lo que, el personal del Sistema DIF nominará y elegirá por cada nivel jerárquico a las personas servidoras públicas que, satisfagan las condiciones y requisitos de elegibilidad, procediendo a realizar la nominación de sus candidatos. Y derivado del decreto número 45 publicado el 07 de abril del 2020 en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, en la página 26 en el que se establece la suspensión del periodo de labores presenciales para todas las áreas administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Por lo anterior se realizó el cambio de las fechas de la Nominación y Elección para la integración del COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS; siendo estas:

FASE 1. ENCUESTA PARA LA NOMINACIÓN A CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COEPCI.

Esta encuesta estará disponible a partir de las 09:00 horas del día 6 de julio del 2020, hasta las 23:59 horas del día 29 de julio del 2020.

FASE 2. VOTACIÓN PARA SELECCIÓN DE INTEGRANTES COEPCI.

Este módulo estará disponible a partir de las 09:00 horas del día 30 de julio del 2020, hasta las 23:59 horas del día 03 de agosto del 2020.

DIRECTORA GENERAL

MARÍA ELBA ELIZABETH CARRANZA AGUIRRE